



Ajuntament de Cocentaina

Expediente núm.: 4662/2023

Propuesta de Alcaldía

Procedimiento: Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Subvenciones a pymes, micropymes, autónomos y profesionales – Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

La Diputación Provincial de Alicante, a través del Área de Desarrollo Económico y Sectores Productivos, ha habilitado una línea de concesión de ayudas con destino a minimizar el impacto económico que la crisis está suponiendo sobre pymes, micropymes, pequeños empresarios autónomos y profesionales de sus municipios en el contexto de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, anualidad 2023.

Estando el municipio de Cocentaina incluido dentro de los beneficiarios de esta línea de subvenciones, es voluntad del Ayuntamiento lanzar una convocatoria para la concesión de ayudas a tal fin dirigidas a pymes, micropymes, pequeños empresarios autónomos y profesionales del término municipal de Cocentaina.

Vistas las Bases reguladoras de ayudas con destino a minimizar el impacto económico que la crisis está suponiendo sobre pymes, micropymes, pequeños empresarios autónomos y profesionales del municipio de Cocentaina, en el contexto de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, financiadas por la Excm. Diputación de Alicante, anualidad 2023 – Programa C' Activa 2023 (Línea Pymes), con Código Seguro de Validación 6HR66DGD5TRSW46J2A2MAR9A.

Visto el informe propuesta de aprobación de bases y convocatoria del órgano Gestor (Departamento de Promoción Económica) de fecha 17/11/2023 y Código Seguro de Validación AG3ZFPZKZNMS9D449GWCESQGTG.

Visto el informe emitido por la Intervención Municipal de fecha 17/11/2023 y Código Seguro de Validación 7ZPMMHD7AG5FFJYAY9C23EHSM.

Por ello, en virtud de lo expuesto y en base a lo dispuesto en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y avocando las competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar las bases por las que se regula esta convocatoria, que figuran en el documento que consta en el expediente de referencia, de fecha 16/11/2023 y con Código Seguro de Validación 6HR66DGD5TRSW46J2A2MAR9A.

SEGUNDO.- Convocar la concesión de ayudas con destino a minimizar el impacto económico que la crisis está suponiendo sobre pymes, micropymes, pequeños empresarios autónomos y profesionales del municipio de Cocentaina, en el contexto de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, anualidad 2023 – Programa C' Activa 2023 (Línea Pymes), autorizando el gasto por un importe global máximo de 166.799,00.- €, con cargo a la aplicación presupuestaria 43310.47002 *Ayudas para minimizar impacto crisis sobre pymes, micropymes y autónomos. Invasión Ucrania. Anualidad 2023* del Presupuesto Municipal de 2023.

TERCERO.- Publicar las presentes bases reguladoras y convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



DECRETO

Número: 2023-2631 Data: 17/11/2023

JORDI PLA VALOR (1 de 1)

Alcalde

Data Signatura: 17/11/2023

HASH: 1951d7c6bfb2eac056091fde376b6ed

